

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. RAN-SERV-I3P-002-13**

**“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL 17 DE JULIO DE 2013, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06080; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL APARTADO 5, NUMERAL 2, LETRA J DE LA CONVOCATORIA.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. MARCO ANTONIO VILLEGAS MONDRAGÓN, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL SIGUIENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL LIC. CARLOS GABRIEL FELIX CORONA, SUBDIRECTOR DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HUGO MUNIVE LARA Y EL LIC. OSCAR ACUÑA ORTIZ, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, POR EL ÁREA TÉCNICA.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA Y EVALUADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ÁREA TÉCNICA, QUIEN INFORMA DEL RESULTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/DRHM/SSG/351/13, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2013, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

**REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA, TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CUMPLE CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 6 DENOMINADO “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN”, DE LA CONVOCATORIA.-----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA DESARROLLO LOGÍSTICO PERSONALIZADO, S.A. DE C.V Y LA PERSONA FÍSICA GERARDO TEJEDA URBINA, NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA; CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE CONFORME LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 6.2 INCISO B, DE LA CONVOCATORIA.-----

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA NO OBSERVANCIA DE ESTOS REQUISITOS, NO MOTIVA AL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 6 “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN” Y 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA”, Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA :-----





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL**

**No. RAN-SERV-I3P-002-13**

**“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

**PARTIDA ÚNICA: “SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE HACE CONSTAR QUE LAS EMPRESAS TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; DESARROLLO LOGÍSTICO PERSONALIZADO, S.A. DE C.V. Y LA PERSONA FÍSICA GERARDO TEJEDA URBINA, CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA -----

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

DEBIDO A QUE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CUMPLEN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE, CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA ES EL SIGUIENTE:-----

**MENSAJERÍA:**

PRECIO UNITARIO POR GUÍA  
67.50 (SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)

**PAQUETERÍA:**

5 KG	\$70.00
10 KG	\$75.00
15 KG	\$80.00
20 KG	\$85.00
25 KG	\$87.00
30 KG	\$100.00
35 KG	\$101.00

ESTOS COSTOS SON MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MONTO MÁXIMO CON IVA \$607,816.80 (SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS, 80/100 M.N.) -----

MONTO MÍNIMO CON IVA \$243,126.72 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS, 72/100 M.N.)-----

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:-----

**FALLO**

POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y POR PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA, SE ADJUDICA A LA EMPRESA TERNOR DE MEXICO, S.A. DE C.V. EL SERVICIO DE “MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA” PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL**

**No. RAN-SERV-I3P-002-13**

**“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

LA PRESENTÉ ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL:-----

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL 18 DE JUNIO DE 2013 A LAS 12:00 HORAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, PISO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 18 DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA 19 DE JULIO DE 2013 A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, PISO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS 17:20 HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**LIC. MARCO ANTONIO VILLEGAS MONDRAGÓN**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**LIC. JOSUÉ EPIFANIO VIDAL GARCÍA**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES

**ÁREA TÉCNICA**

**LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTÍZ**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

*(Handwritten signatures in blue ink)*



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
No. RAN-SERV-I3P-002-13**

**“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA”**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**LIC. CARLOS GABRIEL FELIX CORONA  
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS**

**LIC. HUGO MUNIVE LARA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y  
COMPILACIÓN DE NORMAS**

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**1.- D.G.T. LOGISITICS**

**NO ASISTIÓ**

**2.- TERNOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
TERESITA DE NIÑO JESUS CASILLAS Y PALENCIA  
ADMINISTRADORA ÚNICA**

**3.- DESARROLLO LOGISITICO PERSONALIZADO,  
S.A. DE C.V.  
CRISTINA ESPARZA SORIANO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**